



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

FI

# CONVOCATORIA

APOYO PARA LA ADQUISICIÓN  
**DE UNIFORMES DEPORTIVOS**

GRUPOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

# CONVOCATORIA

## APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS GRUPOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, en congruencia con los principios de formación integral estudiantil promovidos por la Universidad Autónoma de Querétaro y el Modelo Educativo Universitario, y con el propósito de fortalecer la identidad institucional, promover la actividad física, fomentar el sentido de pertenencia y apoyar la participación de los equipos representativos en eventos deportivos universitarios, convoca a los grupos deportivos representativos de la Facultad a participar en el proceso de solicitud de apoyo para la adquisición de uniformes deportivos, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### 1. OBJETIVO

Otorgar apoyo a los equipos deportivos representativos de la Facultad de Ingeniería para la adquisición de uniformes deportivos que fortalezcan la identidad institucional, favorezcan el sentido de pertenencia y contribuyan a una adecuada representación de la Facultad en competencias y eventos deportivos.

#### 2. DIRIGIDO A

Los equipos deportivos representativos de la Facultad de Ingeniería, avalados por su entrenador(a) o responsable del equipo y por la coordinación correspondiente.

#### 3. REQUISITOS

Los equipos interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud formal dirigida a la Dirección de la Facultad de Ingeniería indicando nombre del equipo, disciplina, nombre del entrenador o responsable y número de integrantes.
- Cada equipo deberá contar con un entrenador o entrenadora responsable, quien fungirá como enlace ante la Facultad para todos los efectos de la presente convocatoria.
- Listado de integrantes del equipo con nombre completo, número de expediente, programa educativo y posiciones en que participan dentro del equipo.
- Justificación breve de la solicitud del apoyo, que incluya evidencia de participación en competencias deportivas. Cuidado del apoyo, que incluya evidencia de participación en competencias deportivas.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Representen oficialmente a la Facultad de Ingeniería en competencias universitarias.
- Participen en torneos estatales, regionales o nacionales.
- Número de estudiantes participantes.
- Disponibilidad presupuestal de la Facultad.

#### 5. MONTO DEL APOYO

El Comité Evaluador determinará el porcentaje de apoyo con base en la disponibilidad presupuestal y el número de solicitudes recibidas.

#### 6. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes deberán enviarse en formato digital al correo institucional correspondiente [vidaestudiantil.fin@uaq.edu.mx](mailto:vidaestudiantil.fin@uaq.edu.mx) o entregarse en la oficina de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería.

#### 7. FECHAS

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	04 de junio de 2026
Registro de la solicitud	05 al 12 de junio de 2026
Revisión por el comité	16 de junio de 2026
Publicación de resultados	18 de junio de 2026

#### 8. COMPROBACIÓN DE APOYOS

Los equipos beneficiados deberán entregar evidencia fotográfica del uniforme y de su uso en actividades deportivas representativas de la Facultad, en un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores a su recepción.

#### 9. RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer a través de los canales institucionales de la Facultad de Ingeniería.

#### 10. OBLIGACIÓN DE USO

Los uniformes adquiridos mediante este apoyo deberán utilizarse en actividades, competencias

y eventos deportivos en los que el equipo represente oficialmente a la Facultad de Ingeniería.

## 11. CONSIDERACIONES GENERALES

- Con la finalidad de favorecer una distribución equitativa de los apoyos entre los distintos grupos deportivos representativos de la Facultad, cada entrenador o entrenadora responsable podrá presentar una sola solicitud en la presente convocatoria. Los equipos podrán contar con entrenadores asistentes, mismos que no fungirán como responsables de la solicitud.
- Solo se apoyará un juego de uniformes por equipo de manera anual, sujeto a disponibilidad presupuestal.
- El diseño final deberá contar con la validación de la Coordinación de Imagen Institucional de la Facultad de Ingeniería antes de su elaboración.
- La Facultad podrá solicitar información adicional en caso necesario.
- Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Evaluador, que estará integrado por los miembros de la Facultad de Ingeniería: la Dirección, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa y la Coordinación de Deportes o las personas que dichas áreas designen para tal efecto.

## 12. TRANSITORIOS

Todas las referencias de género utilizadas en esta convocatoria se entienden en lenguaje incluyente. La presente convocatoria no discrimina por género, orientación sexual, religión, origen, edad, condición de salud o discapacidad.

**“El ingenio para crear, no para destruir”**

Facultad de Ingeniería

Universidad Autónoma de Querétaro